



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 MAR 2011

RES. H. Nº 104-11

EXPTE. Nº 20.495/10

VISTO:

La Res. CS. Nº 674/10, por la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura LITERATURA ARGENTINA (Curso General) (Plan 2000) de la carrera de Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en los Art. 3º y 4º de la Res. CS. Nº 350/87 y sus modificatorias que aprueba el Reglamento de Concursos en la Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:

ASIGNATURA: LITERATURA ARGENTINA (Curso General)
CARGO: PROFESOR ADJUNTO
DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVO
CARRERA: LETRAS (SEDE REGIONAL TARTAGAL)

ARTICULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período de inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 04 DE ABRIL DE 2011.

FECHA DE CIERRE: 19 DE ABRIL DE 2011.

ARTICULO 3º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Dpto. Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia Nº 5150 - en los días y señalados en el artículo anterior, en el horario de 14,00 a 17,00 horas y en Sede Regional Tartagal, sita en Warnes y Ejercito Argentino Nº 899 en el horario de 10,00 a 13,00 horas, donde los interesados podrán retirar los formularios de inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 4º.- DESE PUBLICIDAD y comuníquese a Dirección de Sede Regional Tartagal, Escuela de Letras y Dpto. Docencia de dicha Sede para la prosecución del trámite.

DD/11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Exp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.